



AUTORIZA PARTICIPACIÓN EN
CAPACITACIÓN LOS DIAS 08 AL
09.08.13 EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL
MAR.

LA HIGUERA, 01 AGO. 2013

DECRETO EXENTO : N° 002677 /

VISTOS :

El Art. N° 22, N° 23, letra b y N° 27, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; las facultades inherentes a mi cargo, y;

CONSIDERANDO :

Las necesidades de capacitación del personal municipal y la invitación cursada por GESTION PUBLICA CONSULTORES;

DECRETO

1.- Designese a Don (ña) **Carlos Enrique Flores González**, Administrador Municipal, Planta de Directivos, Grado 8°, E.M.S., para que asista a la jornada de capacitación denominada "Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial actualizada por la Ley N° 20.501, Resolución Exenta N° 2.024 y otros cuerpos normativos; la gestión en el cumplimiento de metas SEP, aplicada a los departamentos de Educación Municipal" a realizarse desde el día 08 de Agosto del 2013 y hasta el día 09 de Agosto del 2013 en la ciudad de Viña del Mar.

2.- Páguese al (la) Sr. (a) Flores González, si corresponde, el viático correspondiente y cárguese al Subtítulo 21, Item 01, Asignación 004, Subasignación 006 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Comisión de Servicios en el País".

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.**



SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO TORRES MIRALLES
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CTM/SDA/ebp.